

**Consejo Editorial**

Erasto Martínez Rojas  
 Mario Alberto Quezada Aranda  
 Gerardo Alejandro Ruiz Martínez  
 Celia Gabriela de la Colina Alva  
 Demetrio Castañeda Pacheco

**Editor**

Arturo Hurtado Ayala

**Reportajes y Fotografía**

María del Carmen Nava Gamboa  
 Víctor Orozco Garciamoreno

**Diseño**

Francisco J. Mondragón Álvarez



6

**Gobierno Progresista**

Estado de México, con ventajas únicas para el turismo de negocios

Ponen en marcha el Programa Comunidades en Grande



12

**Por Tu Seguridad**

La prevención del delito bajo un enfoque urbanístico



18

**Vida y Salud**

Donar salva vidas



24

**Rincones y Tradiciones**

Normal de Profesores: la historia en sus muros



30

**Opinión**

El valor del conocimiento científico



32

**Tips en la Oficina**

Las reglas de oro de Bill Gates

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67. 81.82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/05/04/12-01.

# El Gobernador mexiquense reconoce a servidores públicos destacados

*8 mil 679 servidores públicos, distinguidos por su desempeño, permanencia en el servicio, mérito, elaboración de estudios o investigaciones valiosas, entre otros, recibieron estímulos por un monto de 128 millones de pesos*

**E**l Gobernador del Estado de México, a través de sus diversas dependencias, entregó 8 mil 679 estímulos y recompensas a servidores públicos de la entidad, quienes tuvieron un desempeño destacado, por permanencia en el servicio, al mérito, por elaboración de estudios o investigaciones valiosas, por decanato y por calidad o productividad.

En ceremonia llevada cabo en el “Salón del Pueblo” del Palacio del Poder Ejecutivo, el Gobernador entregó personalmente 15 reconocimientos, ocho al valor heroico a policías en servicio y siete más al mérito a familiares de elementos caídos en servicio. Exhortó a los trabajadores a continuar desempeñando su labor con responsabilidad y eficiencia, para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

**En ceremonia, el Gobernador entregó personalmente 15 reconocimientos, ocho al valor heroico y siete más al mérito a familiares de elementos caídos en servicio**





“Sé que como servidores tenemos grandes retos y, para alcanzarlos, pueden estar seguros que en el Gobierno del Estado de México vamos a continuar fortaleciendo nuestro marco administrativo, para que cuenten con las herramientas adecuadas para realizar su trabajo y que sean recompensados pertinentemente por su lealtad, por su entrega, por los resultados que le brindan al gobierno estatal y por ende, a la gente”, aseguró el Gobernador.





## Los valores

El Gobernador informó que este fin de año 8 mil 679 servidores públicos recibieron de manos de los titulares de las diferentes dependencias, un estímulo económico por un monto total de 128 millones de pesos, ya que ellos son el motor y los principales transmisores de los valores del gobierno mexiquense: el humanismo, la honradez, la eficacia y la transparencia.

Durante la ceremonia, el Gobernador instruyó al Secretario de Seguridad

Ciudadana, Salvador Neme, a supervisar los trámites para que estas familias reciban sus prestaciones.

Ante el Secretario General de Gobierno, Efrén Rojas Dávila y los Presidentes de la LVIII Legislatura Estatal, del Tribunal Superior de Justicia y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados mexiquense, Octavio Martínez Vargas, Baruch Delgado Carbajal y Aarón Urbina Bedolla, respectivamente,



**Los servidores públicos son el motor y los principales transmisores de los valores del gobierno mexiquense: el humanismo, la honradez, la eficacia y la transparencia**

el Gobernador exhortó a los funcionarios a redoblar esfuerzos para el próximo año, ya que cada una de sus acciones hacen la diferencia y repercuten positivamente en la calidad de vida de los más de 15 millones 200 mil mexiquenses.

Aseguró sentirse orgulloso de pertenecer a un gran equipo de trabajo, distinguido por su esfuerzo, entrega y talento, así como por refrendar su vocación de servicio todos los días, en cada actividad y acción que realizan dentro de la administración estatal.

El Titular del Ejecutivo mexiquense señaló que más de 280 mil servidores adscritos a los sectores central y auxiliar realizan su labor con entrega, en respuesta a la confianza que los ciudadanos les depositan en materia de seguridad, salud, educación, así como para hacer cumplir la ley y para tomar las decisiones que garanticen el pleno desarrollo de sus comunidades y de todo el Estado.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.





Impulso al desarrollo económico

# Estado de México, con ventajas únicas para el turismo de negocios

**C**ombinar el trabajo con actividades que nos proporcionan diversión es posible y más factible de lo que parece. Desde hace unos años las empresas públicas y privadas en coordinación con los gobiernos federal y estatales descubrieron que existe un gran potencial económico cuando se trata de hacer negocios y turismo.

Nuestro país cuenta con importantes zonas turísticas, que además de brindar excelentes opciones de recreación, también cuentan con recintos que permiten llevar a cabo actividades de tipo laboral, facilitando todos los servicios necesarios. Ciudades como Monterrey, Guadalajara,

Cancún, Acapulco y el Distrito Federal han sido precursores en este movimiento, que es un recurso potencial para el desarrollo económico.

En el llamado turismo de negocios los empresarios desarrollan sus actividades profesionales a la par que aprovechan y disfrutan de los lugares de esparcimiento que ofrece el estado o municipio en donde se encuentran.

El Estado de México, Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas forman parte del grupo de estados que están trabajando para lograr atraer el mayor número de

turistas que se acercan a la Ciudad de México.

Con un trabajo conjunto entre las empresas hoteleras, restaurantes, aeropuertos, centros de convenciones, infraestructura y servicios específicos para apoyar la celebración de congresos, convenciones o viajes de incentivos, se puede impulsar el turismo de negocios.

En el caso del Estado de México, la Secretaría de Turismo impulsa el **Programa de Turismo de Negocios**, el cual se realiza con la asociación de hoteleros y empresarios del Estado, el sector público y privado.

Con una orientación especializada a las pequeñas y grandes empresas



El gobierno estatal atenderá a la población con menor índice de desarrollo humano

# Ponen en marcha el Programa Comunidades en Grande

**E**l Gobernador puso en marcha en San José del Rincón el **Programa Comunidades en Grande**, enfocado a la población de los 25 municipios de la entidad con el menor índice de desarrollo humano. Esta iniciativa incluye acciones en materia de alimentación, salud, educación, economía y vivienda.

El Titular del Ejecutivo Estatal comenzó con la entrega de credenciales para 800 mujeres jefas de grupo, huertos comunitarios, vales del **Programa de Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales**, facturas del

**Programa de Apoyo a la Vivienda Rural** y equipos para proyectos productivos.

Acompañado por Rodolfo de la Torre García, Coordinador de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano en México del **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo** (PNUD), el Gobernador explicó que en este programa de nueva generación participan nueve Secretarías de la Administración Estatal y el DIFEM.

Agregó que el antecedente de estas acciones es el Informe sobre Desarrollo

Humano del Estado de México, que en 2011 presentó el PNUD, en el que señaló los 25 municipios de la entidad con menor índice de desarrollo humano, entre ellos, San José del Rincón.

Con este nuevo modelo de política social se busca resaltar la cooperación y corresponsabilidad social en el desarrollo.







## Apoyos que comprende el programa

1. **Jefas de Grupo del Programa Comunidades en Grande:** consiste en credenciales que así las identifican y entrega de huertos comunitarios, que contienen un paquete de semillas, fertilizante y sistema de riego, así como vales de materiales industrializados, correspondientes a una tonelada de cemento, un tinaco y sanitario.
2. **Vales del Programa de Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales:** lo integra un paquete que incluye micro túnel, sistema de riego y paquete de semillas de cebolla, col, lechuga, espinaca y tomate verde; dos plantas tipo trampa, chile manzano y chile serrano, así como asistencia técnica. Cada paquete tiene un costo de 7 mil 250 pesos.
3. **Facturas del Programa de Apoyo a la Vivienda Rural:** incluye un tinaco ó 12 láminas de fibrocemento.
4. **Proyectos Productivos que consisten en:**
  - Panadería con espiguero para 36 charolas, batidora de 20 litros, una vitrina y piso mostrador de acero inoxidable, con una inversión de 49 mil 550 pesos, cada uno.
  - Invernadero de jitomate con mochila fumigadora, líquidos, polvos y granulados para fumigación y un calefactor para invernadero, con una inversión de 35 mil pesos, cada uno.
  - Taller de costura con tres máquinas de coser, con una inversión unitaria superior a 30 mil pesos.

### Mayores informes:

Ing. Galdino Rubio Chávez, Coordinador del Programa Comunidades en Grande

Tel: 199 70 95 ext. 128

correo: gadinorch@hotmail.com

Rodolfo de la Torre García calificó al Estado de México como una entidad comprometida con el desarrollo humano, al atender a las personas con mayores carencias.

Asimismo, indicó que las últimas dos décadas, la tasa de analfabetismo se redujo en 50%, se incrementó en más de cuatro años la esperanza de vida y la población con acceso a algún tipo de servicio de salud aumentó casi 50%.

### Fuente:

Coordinación General de Comunicación Social.



# Gran festejo navideño de servidores públicos mexiquenses



**C**on motivo de las celebraciones decembrinas, el Gobierno del Estado de México y el Sindicato de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), llevaron a cabo el Festival Navideño 2012 en el Estadio de Beisbol "Toluca 80". En punto de las 10:00 horas dio inicio al festejo en donde los servidores públicos de la entidad, acompañados de sus familias, tuvieron la oportunidad de convivir y pasar un rato agradable.

Con la participación de Pedro López, imitador de "Pedro Fernández", las familias disfrutaron y corearon las canciones más conocidas del intérprete, quien con su carisma hizo de la mañana fría una verdadera verbena de alegría; después, el espectáculo estuvo a cargo de la cantante Ana Bárbara, quien interpretó varios de sus famosos éxitos al ritmo de música grupera y mariachi, logrando poner a bailar y cantar a los presentes. El cariño que le brindó el público mexiquense a la cantante le permitió interpretar una canción al lado de su hijo.





Al término de su actuación, Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración; Jorge Omar Velázquez Ruíz, Secretario General del SUTEYM y Héctor Solórzano Cruz, Director de General de Personal, subieron al escenario para encabezar la rifa de 12 automóviles Tsuru 2013, no sin antes agradecer la presencia de los servidores públicos al festejo.

“A través de la unión se pueden enfrentar los diferentes retos que se interpongan en el camino, por ello, a través de un liderazgo eficiente es necesario formar un buen futuro para las nuevas generaciones, materializadas en este momento en las sonrisas de los niños, que son por quienes trabajamos”, puntualizo Velázquez Ruíz. Finalmente, felicitó a los servidores públicos deseándoles que impere la alegría y la comunicación en todos los hogares.

Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración, en representación del Gobernador, agradeció a los trabajadores el servicio prestado durante este año, que estuvo lleno de grandes retos y logros, los cuales no hubieran sido posibles sin el esfuerzo de los servidores públicos mexiquenses. Felicitó y agradeció su participación una vez más en un festejo hecho por y para el personal adscrito al gobierno estatal.



# La prevención del delito bajo un enfoque urbanístico



**L**as zonas urbanas desarrolladas, en su mayoría, se caracterizan por tener acceso a todos los servicios básicos (agua, luz, teléfono, etc.), amplia infraestructura vial, importantes zonas industriales y/o comerciales, entre otros, lo que las convierte en un atractivo para aquellas personas que buscan mejorar su calidad de vida.

Es este flujo del campo a la ciudad, lo que ha provocado, entre otros fenómenos, un aumento de la tasa de delitos y de problemas de seguridad, toda vez que las metrópolis no están preparadas para el crecimiento poblacional futuro.

En las últimas décadas, gobiernos, asociaciones civiles, empresas privadas y académicos, han propuesto la metodología CPTED (Prevención del Delito mediante el Diseño Ambiental, por sus siglas en inglés) como eje de políticas y programas preventivos, ya que busca reducir los índices de delito y aumentar la percepción de seguridad a través de la modificación socio-espacial del entorno.

Bajo este esquema, tanto el Gobierno Federal como el estatal y los municipales, se han preocupado por realizar actividades de recuperación y rehabilitación de diversos espacios públicos, los cuales, de acuerdo con Soto (2012), deben cumplir con ocho atributos para que sean considerados como seguros:

- **Funcionalidad.** Que pueda ser consumido por cualquiera de los géneros.
- **Legibilidad.** Urbanísticamente, se refiere a aquellos atributos que permiten al usuario, reconocer, identificar y aprender el entorno.
- **Variedad.** Ofrecer diferentes formas espaciales, volumétricas y actividades.
- **Escala.** Una correcta distribución del espacio.
- **Identidad.** Que el lugar se pueda distinguir de manera autónoma y que a la vez, se provoque una sensación positiva en el usuario.
- **Accesibilidad.** Se deben diseñar espacios que tengan facilidad de entrada y salida y que puedan ser usados por la mayoría.
- **Flexibilidad.** Que pueda ser usado a diferentes horas del día y por distintas personas.
- **Seguridad.** Provocar la sensación de confort en el área.



**Denuncia exprés:** 01 800 39 80 77 406

**Atención a Víctimas del Delito:**  
(722) 1 99 72 84 y 1 99 72 85

**Instituto de Prevención del Delito del Estado de México:** (722) 1 99 56 32 y 1 99 53 41

[www.edomex.gob.mx/ipd](http://www.edomex.gob.mx/ipd)

[ipd@edomex.gob.mx](mailto:ipd@edomex.gob.mx)

Twitter: @IPDedomex

Facebook: Instituto de Prevención del Delito

**Notas:**

Soto, E. (2012). Hacia ciudades más seguras. Sexta Reunión Nacional de Trabajo con Instancias de Prevención del Delito SESNSP, Michoacán, México, 26 – 27 abril, [paper].

**Fuente:**

Instituto de Prevención del Delito del Estado de México.

Pero las acciones del gobierno no son suficientes sin la participación ciudadana, por lo que, como sociedad, debemos aprender a hacernos responsables de aquellos espacios que se encuentran en nuestra comunidad y llevar a cabo acciones de vigilancia comunitaria de lo siguiente:

- Deterioro de áreas comunes
- Falta de iluminación
- Presencia policiaca frecuente
- Realización de actividades deportivas y/o culturales

Con acciones gubernamentales y de participación ciudadana, la recuperación de espacios públicos contribuye de manera significativa a la reconstrucción del tejido social debido a que:

- Compartir en los espacios públicos adecuados, permite crear un mayor compromiso con el entorno.
- Las zonas comunitarias ayudan a construir identidades colectivas.
- Son un excelente escenario para entablar lazos de amistad con vecinos.
- Disminuye los índices de violencia y delincuencia que puedan existir en una zona determinada.
- Permiten que la vida en familia se concrete y la vida comunitaria también.
- En espacios públicos de alta calidad, la gente tiende a ayudarse y se siente más segura.
- No hay lugar más seguro que uno que es de todos y al que todos tienen acceso.

# El gobierno estatal entrega apoyos a mujeres y adultos mayores

*La entrega de apoyos sociales responde a un compromiso de la administración mexiquense para mejorar los niveles de bienestar de las personas que viven en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad*



## Sabías que...

Estos programas están entre los más significativos para la política social del Estado de México, pues con ellos se atiende a adultos mayores y mujeres que viven en condiciones de pobreza multidimensional o alimentaria, con lo cual se focaliza a sus beneficiarios entre quienes más lo necesitan.



## Los hechos

**E**l Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, entregó en Ecatepec de Morelos apoyos a mil beneficiarios de los programas **Mujeres que Logran en Grande**, **Futuro en Grande** y **Gente Grande 60 a 69 años**, para con ello llegar a casi 25 mil personas en situación de vulnerabilidad de ese municipio.



## Las claves

La Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, María Mercedes Colín Guadarrama, dio a conocer que en Ecatepec han sido entregadas:

- 13 mil 26 tarjetas del **Programa Mujeres que Logran en Grande**, por un monto de casi 33 millones de pesos, a las que se agregan 500 tarjetas **La Efectiva**, entregadas en la jornada.

- Con respecto al **Programa Gente Grande 60 a 69 años**, se han dado a la fecha 10 mil 582 apoyos, a los que se suman otras 500 tarjetas **La Efectiva**, para llegar a 11 mil 82 apoyos mensuales.
- En tanto que como parte del **Programa Futuro en Grande** se dieron 282 apoyos, con lo cual se llega en todo el Estado a 4 mil mujeres adolescentes embarazadas o que son madres.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.

# Presentan el Árbol de la Vida itinerante

**R**osalinda Benítez González, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México, presentó un Árbol de la Vida de tres metros de altura y dos metros de ancho, hecho por artesanos de Metepec, el cual se mostrará en forma itinerante en los 125 municipios de la entidad, a fin de exponer la belleza de esta artesanía típica.

“Tenemos Árboles de la Vida muy grandes, pero ninguno de este tipo, que pueda presumirse en los 125 municipios o dentro de la República mexicana y por supuesto que pueda servirnos como marco de exposición para las ferias internacionales”, señaló.

Dijo que la intención es mostrar al mundo lo que implica la riqueza artesanal del Estado de México, una entidad con una basta manufactura, con 17 de las 18 ramas artesanales reconocidas en el mundo, faltando solamente el trabajo de la coralina (artesanía de coral), por carencia de playas en la geografía estatal.

En el patio central de Palacio de Gobierno, en el municipio de Toluca, Rosalinda Benítez explicó que el árbol, conformado por más de 2 mil 700 piezas, entre flores, hojas y figuras, fue realizado por el artesano Javier Ramírez Hernández, quien empleó 13 semanas para su construcción, armado en doble vista, mostrando en una de sus caras bailables típicos mexiquenses y en otra diversas artesanías.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.



## Se tienen identificadas 17 ramas artesanales en el Estado de México

- Alfarería y cerámica
- Cerería
- Confitería
- Fibras vegetales
- Herrería artística
- Hueso y cuerno
- Lapidaria y cantera
- Madera
- Metalistería
- Orfebrería y joyería
- Panadería
- Papelería y cartonería
- Pirotecnia
- Talabartería
- Textil
- Vidrio
- Varias técnicas populares (juguetería, miniaturas, arte plumario, máscaras, pintura popular, resina y nuevas artesanías)

### Fuente:

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM)  
Comunicándote al Tel: (722) 219.75.63,  
280.73.08, 217.97.64 Email: [artesanias@edomex.gob.mx](mailto:artesanias@edomex.gob.mx)  
Página Web: [www.edomex.gob.mx/iifaem](http://www.edomex.gob.mx/iifaem)



# Servidores públicos realizan jornada deportiva



**C**on el objetivo de lograr una mayor integración de los servidores públicos como un equipo de trabajo, la Dirección General de Recursos Materiales llevó a cabo en noviembre pasado la 4ta Jornada Deportiva de Integración 2012, por una “Cultura Deportiva” en las instalaciones deportivas de los “Potros Salvajes” de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la ciudad de Toluca.

El encendido del fuego olímpico estuvo a cargo de Mario Alberto Quezada Aranda, Subsecretario de Administración, y en presencia del Director General de Recursos Materiales, Héctor Juan Sánchez Quintana y de Jorge Omar Velázquez Ruiz, Secretario General del SUTEYM, entre otros funcionarios.

El Subsecretario de Administración agradeció la participación y felicitó al personal de la Dirección General de Recursos





Materiales por buscar el fortalecimiento de un equipo de trabajo a través de lazos de amistad, camaradería y compañerismo.

Los servidores públicos tuvieron la oportunidad de poner en práctica sus habilidades en competencias tales como atletismo, basquetbol, voleibol, futbol, juego de dominó y ajedrez, concurso de “jalar la cuerda” y hasta de “come donas”.

La participación de equipos conformados por hombres y mujeres alegraron el día, dando muestra de que no existe la superioridad de género sino la unión de talento, honestidad y entusiasmo. Entre los grupos que participaron estuvieron: “Las kenas”, “Los grandes”, “Súper estrellas”, “Las adelitas”, “Trotamundos I y II”, “Las allstars”, “Ya merito”, “Los de acá y los de allá”, entre otros.

Para fortalecer los lazos de amistad y compañerismo, se planearon actividades en donde pudieran participar cada uno de los integrantes de la Dirección General de Recursos Materiales, no importando la edad, el sexo ni condiciones físicas.

Al término de la jornada deportiva se entregaron los respectivos reconocimientos que acreditaron a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada competencia.



# Donar salva vidas

**U**na de las principales causas por las que se requiere un trasplante de órgano es padecer una enfermedad crónica degenerativa, quien se encuentra en tal situación recurre en primera instancia a los familiares que después de exámenes médicos podrá saber si existe compatibilidad, en un gran número de casos ésta es la respuesta a la problemática.

En otros casos es necesario anotarse en una base de datos a escala nacional, que se encuentra regionalizada, por lo que el tiempo de espera dependerá de las aportaciones de órganos y tejidos que se obtengan y los factores de lugar y compatibilidad.

En ese sentido, René Lima Morales, Director del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México, reconoció la importancia de la entidad como la de mayor registro de donaciones, ya que de esta forma los mexiquenses que requieren de un trasplante acortan su espera. Destacó que gracias al **Programa de Donación**, el estado logró ocupar el primer lugar en el país con 357 aportaciones, que es un poco más del 30% de la donación nacional.

El Gobierno del Estado de México, a través del Centro Estatal de Trasplantes, proporciona la información, orientación y capacitación al personal de salud, con la finalidad de que las personas que laboran en las instalaciones cuenten con el conocimiento y lo difundan disipando dudas y mitos sobre los procesos de donación.

De igual manera, realiza una serie de campañas permanentes para difundir la cultura de la donación, además el Estado de México cuenta con un Banco de Tejidos que asigna y verifica la parte operativa del proceso de donación de forma fácil y transparente. Una de las prioridades del gobierno estatal es consolidar el Sistema Estatal de Trasplantes, fortaleciendo la red de hospitales procuradores (los que reciben o pueden tener donadores), haciéndolo más sólido con un mayor número de donadores que proporcionen órganos y tejidos para los programas de trasplantes.

Con estos programas, que incluyen trasplantes de cornea, riñón, hígado e incluso corazón, se lograron realizar durante 2011 un total de 240 trasplantes de córnea en hospitales públicos, destacando las intervenciones para trasplante renal, donde la entidad es vanguardia nacional.



### Lo que debes saber:

- Los candidatos a donar en vida pueden ser hombres y mujeres entre 18 y 60 años, siempre y cuando tengan un buen estado de salud y sean aceptados; después de la vida, personas de 2 meses de nacida hasta más de 90 años tras una valoración médica.
- Antes de realizar una donación por muerte cerebral se realizan estudios que permitan verificar el estado y no equivocar el diagnóstico con un coma.
- No hay desfiguración del cuerpo después de una donación y el procedimiento se lleva a cabo según lo establecido por la Ley General de Salud.
- Los costos de un trasplante dependen de la complejidad de la intervención y la institución, lo más recomendable es acudir con el médico que está tratando el caso.
- La llamada lista de espera reúne a más de 13 mil personas a escala nacional, que se regionaliza de acuerdo a las entidades e instituciones y que debido a los factores de tiempo y compatibilidad puede variar.

## Legalidad

El tráfico de órganos es un problema que también preocupa a las autoridades y una forma de evitarlo es por medio del Consejo Estatal de Trasplantes, conformado por la Secretaría de Salud, el Centro Estatal de Trasplantes, la Secretaría de Educación, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y las autoridades judiciales, quienes verifican que los hospitales públicos y privados de la entidad que cuentan con la licencia sanitaria activa para donación, cumplan con los requisitos indispensables marcados por la Ley General de Salud para que los procesos se lleven a cabo en regla, tiempo y forma.

**Para mayor información, puedes llamar a los teléfonos 01(722) 2127507 o al 01 800 505 3543. También puedes acudir al Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México, ubicado en: Calle Pablo Sidar No. 602 Col. Universidad, Toluca Estado de México, C.P. 50130.**

### Fuente:

Doctor René Lima Morales, Director del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México.



## Campañas Permanentes

- “¿Tú tienes la pieza que falta? La donación es la opción”, está dirigida al personal de salud, servidores públicos y población en general.
- “De mano en mano de corazón a corazón, di sí a la donación de órganos y tejidos”, proporciona información casa por casa o región por región, brindando información sobre el procedimiento de donación, a quiénes beneficia, cuáles son los órganos y tejidos que se pueden donar y en qué condiciones deben de estar.

Es el mejor en América Latina y tendrá una capacidad para atender a más de 122 mil servicios anualmente

# Inauguran en Ecatepec el Centro de Autismo Teletón



**E**l Gobernador del Estado de México inauguró en Ecatepec el Centro de Autismo Teletón (CAT), edificio que tuvo una inversión de 60 millones de pesos para su construcción y equipamiento y tendrá una capacidad de atención anual de 110 niños entre 2 y 8 años de edad.

Ante Fernando Landeros Verdugo, fundador y presidente de la Fundación Teletón, el Titular del Ejecutivo Estatal informó que los recursos para la construcción y equipamiento del CAT son provenientes de las donaciones de la población y ofrecerá más de 122 mil servicios cada año para niños del Estado de México, el Distrito Federal y otras entidades del país.

Recordó que hace ocho meses, el Gobierno del Estado de México donó el terreno donde se construyó el CAT, el cual cuenta con 10 mil metros cuadrados. Además sostuvo que se eligió para su construcción al municipio de Ecatepec,

por ser el más poblado tanto en la entidad como a escala nacional.

El Gobernador mexiquense anunció cuatro acciones que la administración estatal llevará a cabo para continuar apoyando a niños con este padecimiento:

1. El Gobierno del Estado de México aportará por un período de 10 años, más de 20 millones de pesos anuales para la operación del CAT.
2. La donación de 33 viviendas a igual número de familias de escasos recursos que tengan niños con autismo. La elección de los beneficiados se realizó mediante estudios socio-económicos que llevó a cabo el Teletón.
3. Se incorporaron 110 niños inscritos al CAT, al **Programa Por una Infancia en Grande**, quienes recibirán de manera mensual una beca económica por 500 pesos.
4. La entrega de una computadora por niño para acercarlos a las nuevas tecnologías.

El Gobernador aseveró que este Centro es único por su modelo de atención, el cual se basa en técnicas con resultados probados a escala internacional; además contará con un sistema de información que permitirá tener un expediente electrónico por cada niño, convirtiéndolo en el mejor de América Latina.

El CAT es el tercer Centro Teletón en la entidad, al sumarse a los Centros de Rehabilitación Infantil (CRIT) de Tlalnepantla y Nezahualcóyotl. Se ubica en la calle Marte No. 3, colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos y la forma de inscripción puede ser vía telefónica al 56-99-21-22 o mediante el correo electrónico [autismo@teleton.org.mx](mailto:autismo@teleton.org.mx), donde se atenderán padecimientos como trastorno autista, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, trastorno desintegrativo infantil y trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.

# Apoyos a campesinos mexiquenses

## por más de 31 millones de pesos

*El Gobernador entregó casi 700 mil pesos a la Asociación de Productores Florícolas de Villa Guerrero, para mejorar su capacidad de producción*



### Los hechos

**E**l Gobernador del Estado de México entregó en noviembre pasado apoyos para productores y mujeres del campo, que en total suman más de 31 millones de pesos, entre los que destaca el inicio del **Programa Seguro Contra Accidentes de Trabajo para Productores Agropecuarios del Estado de México**, en apoyo a 200 campesinos que padezcan algún tipo de discapacidad derivado de la actividad agrícola.



## Sabías que...

El Estado de México participa con el 80% de las exportaciones de plantas ornamentales del país, las cuales se destinan principalmente a Estados Unidos y Canadá. La floricultura se desarrolla en 26 municipios de la entidad, donde se encuentran Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Harinas, en los cuales se concentra 74% de la superficie florícola estatal.



## Las claves

Al inaugurar en Villa Guerrero la XXI Expo-Flor 2012, en la que participaron aproximadamente 100 expositores de todo el país, el Ejecutivo mexiquense informó que este seguro brinda dos opciones de ayuda a los productores:

1. Apoyo económico dependiendo del tipo de discapacidad que presenten, con el fin de aminorar el impacto económico familiar que esto ocasiona.
2. Apoyo de hasta 10 mil pesos, mediante el **Programa de Atención a Discapacitados Agropecuarios Mexiquenses**, en dos vertientes: reintegración de los productores discapacitados a sus actividades y apoyo económico para la puesta en marcha de proyectos productivos agrícolas, hortícolas, frutícolas y pecuarios, entre otros.

Asimismo, el Gobernador entregó a Felipe Fuentes Guadarrama, Presidente de la Asociación de Productores Florícolas de Villa Guerrero, un cheque por casi 700

mil pesos para la adquisición e instalación de una cámara fría, la cual permitirá conservar en buen estado las flores, para su posterior comercialización.

Otórgó cheques de **Seguro Agrícola Catastrófico**, mediante el cual se indemnizaron hasta con mil 200 pesos por hectárea, a aquellos campesinos quienes perdieron su cosecha por factores climatológicos. A la fecha se han entregado 15 millones de pesos por ese motivo.

El Titular del Ejecutivo entregó apoyos del **Programa Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales**, que con un fondo de 5 millones de pesos beneficiará a 532 personas, a la fecha se han entregado 250 apoyos y durante estos dos últimos meses se brindarán otros 282.

Derivado del **Programa Apoyo Económico a Productores para Proyectos Productivos** se entregaron de manera simbólica dos apoyos económicos, de un total de mil 117, lo que representa una inversión de 9 millones de pesos. En lo que va del año han sido beneficiadas 950 personas.

**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.









# Normal de Profesores: la historia en sus muros

*Este magnífico recinto, ubicado en la ciudad de Toluca, es fiel testigo de la identidad y desarrollo de la mística magisterial en la entidad mexicana*

**L**a Escuela Normal para Profesores, Alma Máter de la Educación en el Estado de México, es y será vanguardia en la formación de docentes en la entidad.

- En 1872, siendo Director del Instituto Literario de Toluca (hoy Universidad Autónoma del Estado de México), Jesús Fuentes y Muñiz, fundó la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria, una de las primeras del país, y convirtiéndose en 1882 en Escuela Normal Anexa.
- El 10 de abril de 1882, por decreto del Gobernador José Zubieta, se ordena la fundación de la Escuela Normal para Profesores.



- Algunos de los reconocidos maestros, directores o alumnos que formaron parte de la institución son: Santiago Enríquez de Rivera, Heriberto Enríquez, Gregorio Torres Quintero, María Remedios Colón, Eva Sámano de López Mateos, Carlos Hank González, entre otros.

- En 1907, como parte de las obras que se edificaron a lo largo del país para celebrar el Centenario de la Independencia Nacional, se inicia la construcción del bello edificio de estilo neoclásico y con elementos art nouveau, inspiración del arquitecto Vicente Suárez Ruano.

- Esta majestuosa obra se inaugura el 27 de septiembre de 1910. Gracias a su belleza arquitectónica el edificio ha sido incluido en el catálogo de monumentos históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- El centenario de su construcción se celebró con la participación de la comunidad escolar, el Patronato Pro-Conservación del Edificio, autoridades educativas y políticas, así como personajes distinguidos de la sociedad intelectual y cultural del Estado de México.



**Gracias a su belleza arquitectónica el edificio ha sido incluido en el catálogo de monumentos históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia**



- Piedra angular de la historia de la Educación en México, hecho constatado y ratificado el 5 de octubre de 2009, fecha en la que fue declarada como “Centenaria y Benemérita”, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

- La Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores logró el primer lugar nacional en aprovechamiento académico, reconocimiento que le entregó la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, en noviembre de 2009.



- El Poder Legislativo del Estado de México, en octubre de 2010, la reconoció al inscribir su nombre con letras de oro en el recinto legislativo.

- A 130 años de experiencia en la formación de docentes, la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores actualmente ofrece bachillerato general, junto con las licenciaturas en Educación Primaria y Educación Especial, llevando consigo su máxima pedagógica “Educar es Redimir”.



# El Gobernador entrega las primeras bibliotecas digitales

*Serán 54 en toda la entidad, donde también se podrán cursar 26 carreras universitarias*



## Los hechos

**E**l Gobernador del Estado de México inauguró en noviembre pasado la primera Biblioteca Digital Edomex-Telmex en Juchitepec y entregó simbólicamente 15 más en otros municipios, de un total de 54 que habrá en la entidad; además firmó un convenio con Héctor Slim Seade, Director General de Telmex, para la entrega de 10 mil apoyos por mil 500 pesos a estudiantes mexiquenses de niveles básico, medio superior y superior para la compra de equipo de cómputo.

En las bibliotecas digitales se ofrece este servicio de formación académica y se pueden estudiar 26 carreras universitarias; a través de un convenio que el Gobierno del Estado de México tiene con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y Telmex.



## Las claves:

- Las 16 bibliotecas se ubican en: Juchitepec, Tejupilco, Malinalco, Chalco, Tepetlixpa, Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán, Tezoyuca, Hueyoxtla, Atlacomulco, Jiquipilco, Valle de Bravo, Huixquilucan, Ecatingo, Villa del Carbón y Ozumba.
- Se trata de una acción tripartita donde participa el gobierno estatal, municipal y Telmex. El Gobierno del Estado de México adquiere los equipos de cómputo portátiles para las instalaciones; los ayuntamientos participan con el personal que atenderá la biblioteca y el acondicionamiento de sus espacios; en tanto Telmex otorga el acceso a internet y en comodato el mobiliario, así
- como el hardware y el software para usuarios con debilidad visual, soporte técnico y asesoría.
- Respecto al convenio, éste está enfocado a la distribución y entrega de 10 mil apoyos por mil 500 pesos cada uno, para la compra de equipo de cómputo; se otorga a estudiantes mexiquenses de los niveles básico, medio superior y superior, así como a docentes del sistema educativo estatal de nivel básico.
- El monto que aporta el gobierno estatal de mil 500 pesos, será utilizado como pago parcial para la compra de equipos de cómputo, cuyo costo total podrá ser pagado a plazos con cargo en el recibo telefónico.

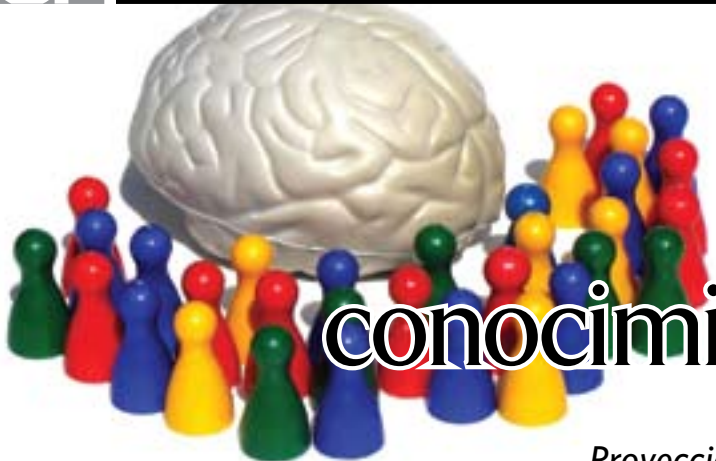
**Fuente:**  
Coordinación General de Comunicación Social.



## Sabías que...

Como resultado del convenio de colaboración que en febrero de 2012 firmaron el Gobierno del Estado de México y Telmex, para implementar programas en el ámbito de la educación digital, se ha logrado instrumentar el Plan de Ciudades Vecinas, donde 15 localidades se benefician al reducir sus tarifas de larga distancia, en favor de más de 2 millones de personas.





# El valor del conocimiento científico

*Proyecciones para una sociedad del conocimiento desde la política científica en el Estado de México*

Jorge Antonio Villegas Rodríguez\*

La política pública orientada a incentivar la práctica científica, tecnológica e innovación es un elemento crucial en nuestros días. Para todos los países, tanto desarrollados como subdesarrollados, la inversión en ciencia, tecnología e innovación es sustancial, debido a que el crecimiento económico de las naciones está basado en el desarrollo mismo de la sociedad del conocimiento.

En las economías basadas en el conocimiento, la acumulación y desarrollo de conocimiento científico puede transmitirse, incrementarse y transformarse en beneficios económicos y sociales; es decir, sostienen la creación y mantenimiento de una serie de recursos del sistema de producción y consumo, que en el mediano y largo plazos fortalecen el bienestar y la calidad de vida de la población.

La economía basada en el conocimiento, se sustenta en cuatro pilares, según la perspectiva del Banco Mundial, los cuales deben ser impulsados de manera coordinada desde las políticas públicas.

Estos pilares son: la educación; las tecnologías de la Información y comunicaciones (TIC's); la innovación, incluyendo infraestructura y redes de conocimiento;

y por último pero no menos importante, la alta calidad del entorno empresarial. La interrelación de estas entidades, bajo ciertas condiciones, ha sido uno de los impulsores de la sociedad del conocimiento y en consecuencia de la economía basada en el saber.

En el caso de México, si queremos un desarrollo económico exitoso y mejorar el nivel de vida de la población, estamos obligados a movilizarnos para abrir la agenda pública a prácticas locales y regionales que promuevan el intercambio de conocimiento, en los ámbitos nacional, estatal y local.

Para este fin, es preciso que la política pública, incluya un incremento significativo en la inversión a los programas en ciencia, tecnología e innovación.

El Estado de México cuenta con fortalezas en la generación y acumulación de conocimiento, tanto científico, como tradicional, dada la diversidad cultural que caracteriza a nuestro territorio, lo cual constituye ventajas para competir con otros países en la economía global.

Dadas las características de nuestra entidad, debe impulsarse una política hacia la generación y aprovechamiento local

de los conocimientos que se generan de la relación entre el Estado, universidades y empresas, pero este tipo de desarrollo endógeno también debe estar vinculado con el desarrollo exógeno, para lograr sostenerse y potenciarse.

Esto implica aprovechar los conocimientos generados fuera de nuestra región a través de la transferencia de conocimiento, por ejemplo mediante el fortalecimiento de los programas de becas al extranjero; el licenciamiento de tecnologías; la formación de redes científicas, tecnológicas y de innovación, entre otros.

Es un hecho que la política pública en estos temas requiere diseñar acciones reales encaminadas a propiciar una sociedad y una economía basada en el conocimiento. Una forma de que se cumpla este cometido, es involucrar no sólo a las instituciones educativas públicas y privadas, sino a los diferentes niveles de gobierno y a la sociedad en general, para que mediante la divulgación y aplicación del saber científico integre a niños y jóvenes en la formación de la ciencia, tecnología e innovación.

\*Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos del COMECYT.

# Las reglas de oro de Bill Gates



**E**n Yale University, hace algunos años, Bill Gates, el empresario y filántropo estadounidense, cofundador de la empresa de software Microsoft, dio una conferencia dirigida a estudiantes y padres de familia, en la cual expuso 11 reglas que son necesarias en la vida real.

**Regla Uno.** La vida no es justa, acostúmbrate a ello.

**Regla Dos.** Al mundo no le importará tu autoestima. El mundo esperará que logres algo, independientemente de que te sientas bien o no contigo mismo.

**Regla Tres.** No ganarás 5 mil dólares mensuales justo después de haber salido de la universidad y no serás un vicepresidente hasta que con tu esfuerzo te hayas ganado ambos logros.

**Regla Cuatro.** Si piensas que tu profesor es duro, espera a que tengas un jefe. Ese sí que no tendrá vocación de enseñanza ni la paciencia requerida.

**Regla Cinco.** Dedicarse a voltear hamburguesas no te quita dignidad. Tus abuelos tenían una palabra diferente para describirlo: le llamaban oportunidad.



**Regla Seis.** Si metes la pata, no es culpa de tus padres, así que no lloriquees por tus errores, aprende de ellos.

**Regla Siete.** Antes de que nacieras, tus padres no eran tan aburridos como son ahora. Ellos empezaron a serlo por pagar tus cuentas, limpiar tu ropa y escucharte hablar acerca de la nueva onda en la que estabas. Así que antes de emprender tu lucha por las selvas vírgenes contaminadas por la generación de tus padres, inicia el camino limpiando las cosas de tu propia vida, empezando por tu habitación.

**Regla Ocho.** En la escuela puede haberse eliminado la diferencia entre ganadores y perdedores, pero en la vida real no. En algunas escuelas ya no se pierden años lectivos y te dan las oportunidades que necesites para encontrar la respuesta correcta en tus exámenes y para que tus tareas sean cada vez más fáciles. Eso no tiene ninguna semejanza con la vida real.

**Regla Nueve.** La vida no se divide en semestres. No tendrás vacaciones de verano largas en lugares lejanos y muy pocos jefes se interesarán en ayudarte a que te encuentres a ti mismo. Todo esto tendrás que hacerlo en tu tiempo libre.

**Regla Diez.** La televisión no es la vida diaria. En la vida cotidiana, la gente de verdad tiene que salir del café de la película para irse a trabajar.

**Regla Once.** Sé amable con los nerds (los más aplicados de tu clase). Existen muchas probabilidades de que termines trabajando para uno de ellos.

**Fuente:**  
<http://preguntassobrecienciaymas.blogspot.mx>

